

Tus Ayudas

RECONOCIMIENTO Y CALIFICACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD Si crees tener algún tipo de discapacidad, desde ACCEDE te asesoramos y ayudamos a que puedas solicitar el reconocimiento.

LEY DE FAMILIAS NUMEROSAS Si tienes discapacidad y te reconocen como familia numerosa podrás adquirir numerosos descuentos.

TARJETA DE APARCAMIENTO EUROPEA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Si posees movilidad reducida, podrás conseguir la tarjeta de aparcamiento y estacionar en lugares reservados para personas con discapacidad.

DESCUENTOS ECONÓMICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Si eres una persona con un grado superior o igual al 33% de discapacidad podrás adquirir descuentos económicos en la adquisición de un automóvil y en la exención del sello municipal.

TARJETA DORADA RENFES Si viajas en tren y tienes discapacidad obtendrás una reducción en el precio del billete de tren.

PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS DE INVALIDEZ Si tienes 65 años o tienes un 65% de discapacidad, te puedes beneficiar de una pensión económica.

PRESTACIÓN FAMILIAR POR HIJO A CARGO

Si tienes un hijo mayor o menor de 18 años y tiene discapacidad podrás adquirir una ayuda económica. **PROGRAMA DE ADECUACIÓN FUNCIONAL BÁSICA DE VIVIENDA** Si tienes discapacidad y necesitas adecuar la vivienda, podemos ayudarte.

TARJETA JUNTA SESENTAYCINCO Si eres mayor de 65 años y resides en Andalucía, beneficiarte de los descuentos que te ofrece la tarjeta junta sesentaycinco.

TARJETA ACREDITATIVA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD Si tienes reconocido el grado de discapacidad por el centro de valoración de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía, beneficiarte de la tramitación de ayudas u otros servicios de la tarjeta del grado de discapacidad.